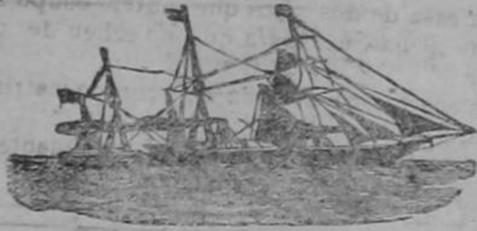


# EL PACIFICO



## Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



Año XI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1908

Número 1485

### Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.  
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.  
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resueltamente coque contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.  
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.  
Los avisos, en doble columna, pagarán @ 2.50 por pulgada, al mes.  
En una sola columna, @ 1.50 por pulgada, al mes.  
Avisos cortos, de una columna, entre gacillas, cuatro veces su valor.  
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.  
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.  
La suscripción vale por mes @ 1.00  
" id " " trimestre 2.60  
" id " " semestre 5.00

### A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	" Santa Cruz	don Leovig. Acuña
" Montes de Oro	" J. Moreno	" Sardinal	" Gustavo Duarte
" Esparta	" Bencicio Mena	" Nicoya	" Gregorio Cantillo
" San José	" Basilio Romero	" Liberia	" Salvador Garnier
" Heredia	" Elías Sánchez	" Bebedero	" Juan María Quosada
" Alajuela	" C. Calvo Fernández	" Bagaces	" Perfecto Casco
" Cartago	" Jesús Salazar	" Las Cañas	" Rafael Briceno
" Siquirres	" J. Cecilio Gallo	" Golfo Dulce	" Abel Franceschi
" Limón	" F. A. Novoa	" San Lucas	" Mercedes Jarquín
" San Ramón	" Cleofás Salas	" Manzanillo	" Felipe Tijerino
" Palmares	" Se solicita		Exterior
" Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
" Puriscal	" Se solicita	" El Salvador (Sn. Salv.)	" Mariano Zelaya
" Naranjo	" —	" Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
" Chomes	" Mateo Mena	" Guatemala	" Reinaldo Chamorro
" Las Juntas	" Víctor Mgl. Alvarez	" New York	" Alirio Diaz Guerra
" Paquera	" Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	" L. Anson & Co
" Humo	" Alejandro Castillo	" Francia (Périgueux)	" D. Vicente Diaz Degorvier
" Bolsón	" José Pizarro	" España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
" Palmira	" Isaac Cerda		
" Filadelfia	" Santiago Ramirez		

### La cuarentena sin reglas

(Indirecta para la Facultad Médica y el Ministro de Gobernación)

El *Mafalda*, buque noruego que llegó á éste á cargar madera de don Emilio Hurtado, con 17 días de mar, procedente del Callao, y que á la sazón tiene 23, no ha sido admitido y se le ordenó abandonar el puerto á la mayor brevedad.  
El capitán, hecho un basilisco cuando tal resolución se le notificó, por señales pidió q' su Cónsul solicitase permiso para esperar la resolución de su armador, al cual tenía que preguntarle hacia qué costa dirigía proa.  
El permiso le fué concedido y puso el cable y le llegó la contestación; pero por medio de una clave que no pudo traducirse, por falta de ella, ni aquí, ni en la capital.  
Se ha preguntado si podía entenderse con el Código A B C, y en esas estamos.

Cuando al *Antares* le sucedía tres cuartos de lo mismo, no obstante haber llegado con 60 días de mar, se dijo por aquí que se decía, que su capitán había llorado nuestra ignorancia, aunque algunos aseguran que el llanto fué por la rabia que le causó considerar el retraso de su buque, no el retraso de nosotros.

Dicen que manifestó que en los primitivos tiempos, cuando la bacteriología era desconocida, la ignorancia y el miedo establecieron los 40 días de observación á las navas procedentes de lugares infectados; pero no más de 40 días, de donde vino el nombre de cuarentena; y que por ello no alcanzaba á comprender que 60 días de haber dejado las costas de un sitio infectado, no fueran suficiente, garantía de sanidad para los directores de este país.  
¡Hoy—dicen que decía—que la ciencia ha progresado tanto y que se conoce de un modo irrefutable el género de vida, los medios de desarrollo y el tiempo que tardan para incubarse los microbios de las peates, las naciones civilizadas y cultas no exigen más de 7 días de sanidad completa á bordo; y por si creen que estoy faltando á la verdad, lean y aprendan.  
Y arrojó á las olas un pliego impreso, que un botero recogió, que nosotros le quitamos y que dice:

**EXTRACTO DEL Reglamento Sanitario Marítimo República Peruana**  
Arto. 1º—Se considera como infectados los buques que tengan enfermos de peste, de cólera ó de fiebre amarilla ó en los que se hayan presentado uno ó más casos de cólera ó de peste, durante los últimos siete días, y tratándose de la

br amarilla, uno ó más casos durante la travesía.

Se considera como sospechosos los buques á bordo de los cuales han ocurrido casos de peste ó de cólera en los momentos de partida ó durante la travesía, pero en los cuales no se ha declarado ningún caso nuevo en los últimos siete días. Serán también sospechosos tratándose de la fiebre amarilla, los buques que hayan podido ser invadidos por zancudos á causa de su permanencia próxima á costas infectadas.

Se considera como indemnes, aún cuando lleguen de puertos contaminados, los buques que no han tenido ni defunciones ni casos de peste, de cólera ó de fiebre amarilla, sea antes de la partida, durante la travesía ó en el momento de la llegada, y que, en el caso de fiebre amarilla, no se hayan aproximado á costas infectadas á una distancia tal que, á juicio de las autoridades sanitarias, haya permitido su invasión por zancudos.

Arto. 46—Todo buque que por su procedencia y demás circunstancias debe estar sujeto á cuarentena, tan luego como esté á la vista de puerto, izará la bandera de cuarentena, que consistirá en una bandera de color amarillo colocada en el palo de mesana.

El régimen á que se someterán las navas infectadas ó sospechosas se reduce á lo siguiente:

- 1.—Aislamiento de enfermos confirmados ó sospechosos.
- 2.—Observación ó vigilancia sanitaria de personas sanas, pero comprendidas en el periodo incubatorio respectivo.
- 3.—Fumigación del buque para asegurar la destrucción de las ratas ó zancudos y otros insectos.
- 4.—Desinfección de los objetos y lugares supuestos infectados.
- 5.—Esterilización ó evacuación del agua cuando fuere necesario.

La observación ó vigilancia sanitaria será de cinco días para los casos de Peste Bubónica ó Cólera, y de seis para los de Fiebre Amarilla á contar desde la llegada del buque.

### REMITIDO

#### El favoritismo

Si hubiera cordura en los superiores, jamás darian palcos de ciego. Se pretende elevar á cierta jerarquía á algunas personas y caer en el ridículo más censurable.

La autoridad ejercida por estos concejales políticos, "mansas zancuderas," es nada menos que el descrédito del país y del pueblo donde sientan sus reales.

Probabilísimo está y esto es del dominio público, que Ernesto Matamoros no aceptó la Secretaría de la Agencia Principal de Policía de Managua, porque llanamente confesó no ser competente para desempeñarla, y sin embargo, entra la teocidad, sino temeridad, de recomendarlo para Agencia Principal de Policía; y esto, nada menos que porque lo creen instrumento de manejarlo con una hebra de hilo, dos individuos: el uno por vanidades mundanales, el otro porque lo vio equalidades aparentes para sus designios.

Por acuerdo de hoy, sabemos ha sido nombrado Ernesto Matamoros, Agente Principal de Policía. Lo peor del caso es que este sujeto será un autómata de políticos de pacotilla con ripios de "cabeza todo."  
De todos modos, valemos si el novel Agente pone coto á los abusos y tolerancias cometidos por el saliente. Esperamos.

VERITAS

Montes de Oro, Managua, Abril 27 de 1908

### Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la línea que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos boteros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad, cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.

La carga debe de venir con peso legítimo en la gata. La sobrante ó que venga sin gata será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome á ningún viaje por menos de diez quintales; salvo que se pague el valor del viaje completo por lo interesado.—VICENTE SOLANO.

**ELDERS & FYFFES LIMITED**  
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20  
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

### A VISO

#### Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Colza de Behtean & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de colza fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijanse órdenes á los suscritos quienes han trasladado su oficina Particular á la referida sucursal

Guerra y Guerra

15 de Abril 1908

# EL PACIFICO

## Con su permiso, mi General

En galanamos nuestra seccion editorial de hoy con parte de un corto, pero brillante artículo firmado por el ameno escritor General don Rafael Villegas, que trae La Informacion de ayer, y que dice así:

“Soy enemigo de las rebeliones; lo he declarado mil veces. Soy, quizá por lo mismo, el más entusiasta partidario de las Convenciones que se firmaron en la Conferencia centroamericana de Washington; pero sé también que para sembrar es preciso limpiar antes el terreno, porque no es de cuerdos sembradores el arrojar la simiente en breñales cundidos de malezas. Qué idea de paz, de legalidad, de justicia puede prender en la tierra, si la zaza del despotismo esteriliza el suelo, si el crimen, constituido en Gobierno, seca por todas partes las raíces de la libertad, de la dignidad y del honor?”

Tampoco he sido partidario del puñal como medio de abatir la tiranía, porque he creído, con un ilustre poeta colombiano, que el puñal de Bruto no emancipa un pueblo, cuando el verdadero tirano de éste sea la oscura noche de su vida interna, en que lo mantengan envuelto la abyección y la ignorancia. Pero cuando es uno como el de..... culto y valeroso, de quien con artimañas se apodora un día el tirano, y lo humilla, lo atormenta, lo vilipendia y lo asesina, ¿qué recurso queda sino el puñal hundido en la aorta de ese monstruo salvaje y bravío?

Hay hombres que se ponen fuera de la humanidad, y quedan, por lo mismo, fuera de toda ley. Las doctrinas que la civilización proclama, son para los hombres civilizados ó capaces de civilizarse. Para los incurables, para los que están poseídos de loco furor del crimen, para aquellos á quienes el poder que tienen en la mano les hace entrar en frenesí delirante de asesinato, para esos no el sermón sino la cuchilla.

Un día cansada la tierra de ignominias, cuando la Roma decadente no pudo ya soportar más el lodo amasado con sangre que la cubría la cara, las legiones romanas se volvieron contra Nerón, el fratricida y parricida, y con su miserable sangre le hicieron pagar los crímenes de su miserable existencia.

Bueno es recordar de vez en cuando las lecciones de la historia. Que una ola de justicia vengadora suba un día al rostro del pueblo guatemalteco, y rojo de indignación, haga pagar con la sangre de su tirano la sangre derramada por éste. Guatemala dejará de tener ese verdugo, y Centro América ese baldón.

RAFAEL VILLEGAS”

Esa voz del General Villegas es una voz salida del fondo del alma; es el clamor de un amigo de la humanidad, de un enemigo jurado de los tiranos y de las tiranías.

Hacemos nuestro este clamor, porque, como el General Villegas, y acaso más que él, conocemos ciertas tiranías y ciertos tiranos que merecen algo más que un Bruto.

Solo que al reproducir los párrafos del General Villegas nos hemos tomado la libertad de suprimir la palabra «Guatemala» de-

jando el espacio correspondiente, por si él nos da el permiso para poner allí la palabra «Nicaragua»; y claro está que como el original se refiere á don Manuel Estrada Cabrera, el adoptado, salvo su mejor parecer, se lo dedicamos á quien de derecho, como es á José Santos Zelaya.

Más ó menos tirano el uno que el otro ¿por qué no ponerlos á ambos fuera de la Ley?

Verdad, mi General?

### UNA PARODIA

El egregio, el altísimo poeta Rubén Darío, acosado por el alcohol omnipotente, ha descendido de su pedestal, para venir á postarse á las ensangrentadas plantas del Presidente Zelaya y á besar aquellas mal olientes manos. Entre las improvisaciones que preparadas traía en el bolsillo, se encuentra la siguiente que él llama acróstico, que más parece obra de nuestro Federico Muñoz, que del poeta del metro raro y la frase enrevesada.

En la última edición del pasado mes publicó «El Pacífico» tan original adfecio y hoy lo hace de nuevo para que sirva de comparación con otro acróstico que se nos ha enviado para desagrar á la verdad y á las piedras preciosas que ha emporcado el poeta mendicante. He aquí ambas producciones:

A doña Blanca de Zelaya.  
Señora:

Los poetas selemos hacer acrósticos. Y he querido que el que yo le ofrezco á usted, á mi llegada á Nicaragua, sea un acróstico lapidario, que conserve continuamente las letras que forman el nombre que es al mismo tiempo la felicidad de su hogar y la dicha de nuestro país.

La J es el Jacinto

La S es la sardoina  
La A es la amistad  
La N es la nefrita  
La T es el topacio  
La O es el ópalo  
La S es la sardonia

La Z es el zafiro  
La E es la esmeralda  
La L es el lapizlázuli  
La A es la aguamariana  
La Y es el imán  
La A es la amatista

Quede este modestísimo recuerdo como si fuera una poesía materializada; que no otra cosa podría ofrecer á la que es en verdad Reina de mi tierra.

### A EL

Señor:

Los poetas selemos hacer acrósticos ó sandeces.

Yo he querido *quelque* yo le ofrezco á Ud. á mi llegada á esta Siberia, sea un acróstico lapidario, que conserve continuamente las letras que forman el nombre que es al mismo tiempo la desdicha de los hogares y la infelicidad de la patria.

La J es la jeringa  
La O el oprobio  
La S el saqueo  
La E el escándalo

La S significa sátrapa  
La A son las atrocidades  
La N quiere decir Nerón  
La T son los truat  
La O es la opresión  
La S significa salvaje.

La Z te llama zaino (1)  
La E dice que envileces  
La L son las lavativas  
La A quiere decir autócrata  
La Y es el yugo  
La A son los asesinatos.

Quede este modestísimo recuerdo como si fuese una poesía de encantamiento, que no otra cosa podría ofrecerle al que en verdad la ruina de Nicaragua.

(1) Traidor, falso y poco seguro en el trato

# HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio estable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano López

## MAN CHON SING Y Cia.

### Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALIS, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más de cada gusto.

Aérquese Ud. al almacén y que verá, de fijo, conplacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

### Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agecias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos queda anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honran con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI,  
Propietario.

## Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

## Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Puntarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice versa.

Esta Compañía ha fletado por su cuenta vapores de la Empresa de Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores aldrán de Puntarenas los martes y viernes de cada semana á las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Puntarenas, arzo 24 de 1908.

## Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjanse á

P. Canale & Cia.  
Puntarenas y San José

## Marcelino Losilla

AGENTE COMISIONISTA

Vendo arroz carolina - quintal ₡11.50

Mantea Escudo y Smith - cj. de 2 lbs. ₡40.00

Hierro para techo - atado de 16 planchas ₡23.00

Completo surtido de abarrotes y tejidos, Licor, vinos y cervezas de todas clases. Breba Diana [dulce y seca]. Me hago cargo de toda clase de comisiones.

Oficina, bajos de la casa de doña Francisca de Ríos

## ADOLFO ESTRADA

LIBERIA ++++++ GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licor.



Casa de la sucesión de Salvador Santos

**INFORMACION**

**Los altos juicios de Dios**

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días publicamos un remitido en el cual se daba cuenta de la primera comunión que niños de ambos sexos llevaron a cabo en el púertecito del Bolsón y para lo cual hubo de celebrarse una misa, sirviendo de iglesia la casa nueva de don Paulino Fonseca, conocida con el nombre de Santa Fé.

Pues bien, el viernes último, mientras allá caía el primer aguacero, en medio de terrible tempestad, un rayo se pasó por aquel edificio haciendo picos una asta de bandera, rompiendo las bisagras de las puertas, varias alfajas y perforando la acera de cemento romano. También mató á dos únicos habitantes de aquella morada: un garrobo y una rata.

Dicen los buenos bolsoneños que aquella es una demostración de la Divina Providencia, pues entre tantos rayos, solo uno cayó en la población y eso en la única casa donde no había habitantes.

**En viaje de inspección**

Don Gerardo Matamoros llegó ayer tarde á esta ciudad á inspeccionar por encargo del gobierno las condiciones de seguridad y aun las de comodidad de los vapores de la Empresa de Transporte Marítimo para continuar sus viajes al Golfo de Nicoya y Brazo Seco.

El señor Matamoros, según se nos informa, es un entendido mecánico y su carácter firme y justiciero lo pone en condiciones aparentes para el mejor desempeño del cargo que se le ha encomendado.

**Incómoda enfermedad**

Postrado á consecuencia de un tumor sobre la nuca, de aspecto maligno, se encuentra actualmente el importante vecino don Miguel H. Céspedes.

En la mañana de hoy el doctor Guerra le hizo una operación quirúrgica que le ha mejorado un tanto; pero que probablemente no será la única que el tratamiento requiera.

Esperamos que el amigo Céspedes seguirá mejorando con prontitud.

**Haz de noticias**

En el vapor "San José" que ayer llegó procedente de Panamá está de tránsito, para San Salvador el Ministro americano H. P. Dodge.

—Ha regresado de la capital, después de hacer en debida forma su incorporación en la facultad médica de este país, el Dr. cubano don Joaquín E. Suárez.

—En la madrugada de ayer falleció don Fernando Casares, hermano del señor Gobernador de esta comarca. Le enviámos nuestro pésame.

—Enferma de gravedad, y en la mayor indigencia, se encuentra la tan conocida Mama Canducha, la que ha recibido en sus manos, al venir al mundo, á toda la presente generación de Puntarenas. ¿No habrá por ahí almas generosas que se acerquen á su lecho de muerte?

—Antier noche enfermó de modo inesperado y con carácter grave el joven don Manuel Molino, Secretario de la Agencia Principal de Policía de aquí. Hacemos votos por su mejoría.

**Del puerto á la capital**

La Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada conducirá, vía Puerto Nuevo—Huecas, y hasta nuevo aviso, sal desde Puntarenas á San José á colonas veinticinco la tonelada de 1,000 kilos.

Salida de vapores los martes y viernes.

**Ocasión aprovechable**

Se encuentra aquí el afamado tapicero josefino don Higinio Villalta, y permanecerá solo unos pocos días con su familia en esta ciudad.

Las personas de buen gusto que deseen hacer un trabajo de este género, debieran aprovechar la ocasión de entenderse directamente con él.

Su agente en esta, don Miguel Ruiz, dará los informes que se necesiten.

**Qué puntería**

Con motivo, probablemente, de las frecuentes lluvias caídas en los últimos días, el estero ha sido visitado por mayor número de caimanes que lo es siempre; y ayer, dos que sin duda son de río, no buenos conocedores de la ciudad, se pasaban á por de agua muy cerca de las casas que están sobre el estero.

El Juez del Crimen, que está causado ya de instruir sumarias por hechos de sangre y percances desgraciados, se acordó de la certeza puntería de don Carlos Huete y recurrió á él para que previera mayores daños.

El señor Huete cogió una de sus amadas escopetas y en un de ciramien despachó á la eternidad á ambos enemigos de la tranquilidad del Juez y de los vecinos.

**Con mucha actividad**

Los encargados de llevar á Barranca todas las piezas del puente conforme se van desembarcando, han mostrado una gran actividad y constantemente se hace el tráfico sin dejar aquí cosa alguna.

A ese paso de americano, nunca hemos visto trabajar á empresa alguna y da esperanza de poder en breve tener la vía expedita, ya que se piensa colocar sobre las maderas que sostendrán las piezas de hierro, una especie de tranvía para que pase la carga.

**El contra fómemeque**

Muchos temen que el día menos pensado se ponga de mal café el enemigo caudal del río, y conduzca hasta el Pacífico la armazón que hoy se coloca sin haber logrado aún poner un solo tubo metálico de los que formarán el bastión.

Ese temor no es infundado pues ha principiado el invierno con tal fuerza que ya hubo necesidad de quitar el puentecito provisional que se había dejado para el tráfico de las carretas.

**AL PUBLICO EN GENERAL**

No reconozco ninguna cuenta de mi hijo Carlos Alberto Villaseñor, por haber este cumplido ya su mayor edad.

Silvina de Villaseñor.

**Postales puntareneñas**

Tenemos á la vista dos tarjetas con las fotografías del cuartel de policía y de la capitania de este puerto, obra del joven fotógrafo don José Manuel Caballero actualmente aquí radicado y cuya galería la tiene establecida en la calle del comercio.

Ambas vistas son de un trabajo acabado y acusan al artista de veras.

Continúe el señor Caballero en esa obra y logrará honra y provecho.

**Ya asoma el progreso por allí**

La municipalidad en su sesión de anoche conoció de la proposición que los señores Cárdenas Hnos. hicieron para construir el mercado de esta ciudad.

Por de pronto fué aprobado el plano presentado y se acordó enviarlo á estudio á la Dirección de Obras Públicas.

Si por fin se resuelve favorablemente, esa tan importante como necesaria obra se principiará dentro de tres meses.

**Un crimen por indiferencia**

A las 10 y media de la mañana del lunes último, en el punto denominado Sarmiento, cerca de Las Juntas de Abangares, se efectuó un hecho de sangre que puede resultar de fatales consecuencias, y que no es otra cosa que la consecuencia del indiferentismo con que ha sido mirado nuestro constante clamoreo por que se establezca en sitio de tan frecuentes riñas, por el escandaloso libre comercio del aguardiente clandestino, un cuerpo de policía que evite el fraude á la hacienda pública y los vergonzosos y frecuentes delitos que por allí se cometen.

Jesús Hernández, vecino de San Ra-

**MIGUEL CARDENAS**

**AGENCIAS Y COMISIONES**

Compra caucho, Cueros, Pielos, Perlas, Concha Perla y Semillas de Cedrón, al mejor precio de la plaza.

Oficina, frente á don Manuel J. Torres al lado del Botiquín de los doctores Cárdenas y Guerra.

**Aviso**

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo don Jerónimo Pagés y al frente de mis negocios en Nicoya y La Manación don Rafael Iriz.

FEDERICO APEUSTEGUI

**Aviso**

Desde el 1º del presente mes, se hizo cargo de la administración de las Casas de la sucesión de Pedro Avellan, el señor Eduardo de la Guayula, con quien deben entenderse los inquilinos de dichas casas.

Puntarenas, abril 11 de 1908.

El Albases de la sucesión.

Diego Chamorro

**DAVID JAEN**

Abogado de Costa Rica

Ofrece sus servicios.

Casa de la señora Wenceslao

M. de Morales contigua á la

casa de don Pablo Angulo.

Consultas, de 6 á 8 a. m. y de 4 á 7 p. m.

**E ARTAVIA**

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

**MIGUEL H. CESPEDES**

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y mugelinas finas, Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños. Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja ó cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

**LA CIUDAD DE LONDRES**

A. ASCH & BROS  
EN SAN JOSE  
CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

**Un negocio verdadero**

Frente al Parque de la Victoria, en la calle de piedra, tengo perfectamente establecida y con magnífica clientela una pulpería de abarrotes y granos, la cual vendo únicamente por tener que abandonar esta localidad.

Quien desee entrar en un negocio positivamente seguro, entiéndase con la propietaria.

MATILDE DE FUSTER  
Puntarenas, 9 de abril de 1908.

**Azúcar del Ingenio "La Mansión"**

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chon Sing & Cº

Federico Apeustegui

**ROBERT HERMANOS SAN JOSE**

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES. el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky.—Sacos de dril y ulpacas.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas. Toqueo lavables, Swatara. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería finísima. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noviembre de 1907.

mon, es un reconocido expendedor de aguardiente clandestino, profesión que ejerce públicamente en Las Juntas, Sarmiento y minas Boston, Tres Amigos y Pozo Azul.

Enrique Esca, originario de California, vecindado en Sarmiento, es un agricultor diligente y honrado.

En el día y hora indicados, Hernández estaba entregado a su comercio y no sabemos por qué injuriaba a la suegra de Mr. Esse, notado lo cual éste señor corrió en su defensa armado de una escopeta.

No le dió tiempo Hernández de entrar en explicaciones y desenvainando su espada le aplicó la primera en la frente, que le ha interesado el hueso y mide cinco centímetros, y la otra que principia algo más de tres dedos detrás de la oreja izquierda dividiendo esta completamente, y termina hacia la mitad de la mejilla; corrió una arteria y por ella se produjo una hemorragia fuerte.

El médico del pueblo, Dr. Guerra le hizo ayer, en el hospital, una delicada operación, difícil en cuanto hubo que coser la oreja cuya mitad inferior descansaba sobre el cuello.

El criminal, según se dice, lleva en el abdomen el tiro, no se sabe si interesaría los intestinos; para la fuga aseguran que Rudecindo Trejos le proporcionó una bestia, aperiéndose personalmente.

La sumaria la instruye con actividad el señor Alcalde.

**Correspondió el éxito**

Hemos visto en la finca *El Roble* propiedad de don Roberto Jiménez a dos mozos ocupados en refinar una buena cantidad de sal blanquísima, sacada por el sistema de evaporación en los hermosos patios de piedra y cemento hechos al efecto. Ya está, pues, hecha la prueba y de fijo en el verano próximo se pondrán en debida forma los trabajos, de donde surgirá la competencia.

Felicítamos al señor Jiménez por haber, por fin, visto el resultado práctico de su aquí nueva aunque costosa industria.

**Regresó a la patria**

En el vapor San José, procedente de Panamá, llegó ayer a este puerto don Lucas J. Alvarado, quien como se recordará, dejó el país a consecuencia del homicidio que perpetró en la persona del joven don Carlos Alpizar, hará cosa de cuatro años cuando este desempeñaba las funciones de Jefe Político de Las Cañas.

Fue un acontecimiento ruidoso aquel, recordamos que nuestro amigo don Emilio Alpizar, pariente cercano del ociso, trabajó de manera decisiva por la captura y castigo del delincuente, sin resultado alguno.

Ahora parece que vuelve ya libre de toda la responsabilidad.

**REMITIDO PARA QUE SE SEPA**

En la cárcel de esta ciudad se encuentra mi desgraciada hermana María Leonor Trejos y Alfaro, purgando un delito ajeno del cual se tuvo conocimiento únicamente porque ella, en cuanto le fué posible, lo denunció a la autoridad deseando que la justicia ejerciera su misión reparadora.

Y ¡cosa jamás pensada! mientras ella es atormentada en una prisión, el criminal se pasa, según dicen, no muy lejos de esta ciudad, gozando del trabajo ajeno y burlándose de las autoridades.

Preciso se me hace, para que el mundo conozca la injusticia con que a mi hermana se tiene en la prisión, que relate los hechos.

Hacia ella en Sarmiento, vida marital con Guillermo Salas Oconitrillo, y en uno de los días de enero próximo pasado, este individuo destrozó un novillo de propiedad de don Feliciano Quirós, diciéndole a mi hermana que lo había comprado; pero cuando ella observó que enterraba, en el platanar, la cabeza, las patas y el cuero, comprendió que el novillo era robado y procuró desde entonces darle parte a la autoridad; mas él no se separaba de ella, ni menos le permitía venir a este puerto.

Un día, por practicar embargo en sus bienes, llegó allá un juez ejecutor acompañado del juez de paz y dos testigos y entonces hizo el denuncia que su honradez le estaba indicando desde el día en que el hecho se cometió.

Tomado el cuerpo del delito fué capturado y reducido a prisión; pero el tinterillo Antonio Segura aquí logró sacarlo bajo fianza, y lo que es peor, emplearlo en la policía como agente del orden y la seguridad.

Vino por fin el auto motivado de prisión y entonces mi hermana, que hasta esa hora no había jugado otro papel que el de denunciante, apareció condenada como cómplice, resolución de todo punto injusta, pues ella no ha podido antes absolutamente, llegar hasta la autoridad para ponerla al tanto de ese delito que solo ella conocía, no solo porque en el retiro que vivía él era autoridad sino porque el autor no le permitía andar sola donde había gente, por el miedo de que ella denunciara pues lo había reprendido por su mala acción.

Y ese, el ladrón de ganado, goza de libertad y ella, la que procuró que el delito no quedara en el misterio, está en la cárcel.

¿Es eso la justicia? Dígalo la sociedad.

JUANA TREJOS Y ALFARO

**GRAN ACOPIO DE BESTIAS**

Para alquilar al fino precio de (₡ 3.00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones.—Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo a precio convencional,

BENICIO MENA

Esparta, 1 de Enero de 1908.

**Alberto Fait & Cia**

PUNTARENAS

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS, y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; anclas, remos, jarcias, montones & c.

Máquinas y vestidos para buzos. En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

**AZUCAR**

DEL

**NIGENIO EL TEMPISQUE**

DI

**Federico Sobrado**

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

**La Istmeña**

TIENDA DE ABRITES EN GENERAL

Al menudeo ofrece a su clientela los precios mas bajos de plaza y el mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente sus mercaderías.—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Araúz.

**FABRICA DE JABONES**

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

**BREVA KEYSTONE**

**T. ASSMANN & Co**

Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

**ITINERARIO**

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de abril de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bolson	FECHAS	Salidas de		FECHAS	Salida de		Salida de de Manzanillo (Retorno)	
				Puntas	Manzanillo		Puntas	Manzanillo		
Sábado 4	10 a. m.	7 p. m.	Jueves 2	9 a. m.	12 m.	Viernes	3 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	
Martes 7	11 a. m.	1 a. m.	9	2 a. m.	5 a. m.	Id. 24	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	
Sábado 11	3 p. m.	12 a. m.	16	6 a. m.	9 a. m.					
Martes 14	5 p. m.	2 p. m.	23	1 a. m.	4 a. m.					
Sábado 18	9 p. m.	6 p. m.	30	6 a. m.	9 a. m.					
Martes 21	12 a. m.	9 a. m.								
Sábado 25	3 a. m.	12 m.								
Martes 28	5 a. m.	2 p. m.								

**OBSERVACIONES**  
 —No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.  
 —Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse a la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaj. de 1 <sup>a</sup> a Ballena Bebedero y Puerto Jesús.	3.00
Id. " 2 <sup>a</sup> " " " " " "	2.00
Id. " 1 <sup>a</sup> a Manzanillo.	2.00
Id. " 2 <sup>a</sup> " " " " " "	1.00

Por quintal de carga a Ballena, Bebedero y Jesús	0.50
Id. " " " " " " " "	0.40
garrafón lleno (15 litros a)	0.50
vacío a Ballena	0.15
cada pie cúbico a	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.25

**NOTA**  
 La salida del martes 21, a las 12 a. m. entiéndase noche del lunes al martes.

**LA EMPRESA**